



22 de junio de 2022  
Boletín 124

## TEPEACA CONTARÁ CON JUZGADO DE ORALIDAD PENAL EN LA NUEVA CASA DE JUSTICIA

- *A partir del 24 de junio, se crea el nuevo Juzgado de Oralidad Penal, mientras que los juzgados Civil y Penal de Tepeaca se fusionarán, teniendo como sede la Ciudad Judicial recientemente inaugurada.*

Puebla, Pue.- Siguiendo el principio de justicia de proximidad, el Poder Judicial del Estado de Puebla informa que, a partir del 24 de junio, se crea el Juzgado de Oralidad Penal y de Ejecución del Sistema Acusatorio Adversarial de la Región Judicial Centro con sede en Tepeaca, además de fusionarse los Juzgados Civil y Penal tradicional.

En sesión del Consejo de la Judicatura, se determinó la fusión de los órganos jurisdiccionales, pasando a denominarse Juzgado de lo Civil y de lo Penal del Distrito Judicial de Tepeaca, con competencia y jurisdicción tanto en materia civil como en materia penal del sistema tradicional.

De igual forma, a fin de garantizar que cuente con instalaciones para operar de manera más eficiente, rápida y ágil, tendrá su sede en la Ciudad Judicial de Tepeaca, ubicada en Calle Morelos Norte 201, colonia Centro, beneficiando a las partes con una mejor organización y proceso de trabajo, y prevaleciendo la proximidad como uno de los ejes rectores para la correcta administración de justicia.

En cuanto a la creación del Juzgado de Oralidad Penal y de Ejecución del Sistema Acusatorio Adversarial de la Región Judicial Centro con Sede en Tepeaca, también se ubicará en el inmueble mencionado.

Los jueces adscritos a este juzgado, contarán con la competencia jurisdiccional en toda la Región Judicial Centro, para que desahoguen audiencias, físicamente o por videoconferencia en los juzgados de oralidad penal.



**CERTIFICADO**  
EN EL SISTEMA DE GESTIÓN  
**ANTISOBORNO**  
ISO 37001:2016



Prolongación de la Avenida 11 Sur No. 11921,  
Colonia: ExHacienda Castillotla,  
Teléfono. (222) 213 73 70, C.P.72498.



De esta forma, el Poder Judicial del Estado de Puebla reafirma su compromiso para lograr un mejor desarrollo en la impartición y administración de justicia cercana a la gente.

\*Documento con fines de divulgación, para mayor información pueden consultarse los acuerdos íntegros en [www.htsjpuebla.gob.mx](http://www.htsjpuebla.gob.mx)



**CERTIFICADO**  
EN EL SISTEMA DE GESTIÓN  
**ANTISOBORNO**  
ISO 37001:2016



Prolongación de la Avenida 11 Sur No. 11921,  
Colonia: ExHacienda Castillotla,  
Teléfono. (222) 213 73 70, C.P.72498.